



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Cyberbullying y estilos de crianza en adolescentes de una  
institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Mejía Ramos, Claudia Nayeli ([orcid.org/0000-0001-6663-1858](https://orcid.org/0000-0001-6663-1858))

**ASESOR:**

Mg. Espinoza Yong, Nelson Pacifico ([orcid.org/0000-0002-2077-7082](https://orcid.org/0000-0002-2077-7082))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**CHICLAYO – PERÚ**

**2023**

## **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a los pilares más importante de mi vida, mi madre, quien me ha alentado siempre a seguir por mis sueños y cumplirlos; a mi padre, hombre digno de admirar por sacar adelante a sus hijos e inculcarlos de buenos valores.

A mi hermana, pieza fundamental, guía en mi camino universitario y a mi hermano, de quien espero ser un ejemplo a seguir.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por darme la salud, la sabiduría necesaria para ir por un buen camino y permitirme concluir con este objetivo, a mis padres y hermanos, por su apoyo incondicional, confiar en mí persona y alentarme a cumplir mis metas.

A mi asesor Nelson Pacifico, por ayudarme a concluir con este trabajo y compartirme sus conocimientos.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de tablas .....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1 Tipo y diseño de investigación .....	13
3.2 Variables de operacionalización.....	13
3.3 Población, muestra, muestreo.....	14
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	15
3.5 Procedimiento .....	18
3.6 Método de análisis de datos.....	18
3.7 Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS .....	20
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES.....	27
VII. RECOMENDACIONES.....	28
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS .....	35

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1:</b> Estadístico de fiabilidad del cuestionario de Cyberbullying.....	16
<b>Tabla 2:</b> Estadístico de fiabilidad del cuestionario Estilos de crianza.....	18
<b>Tabla 3:</b> Prueba de normalidad de la variable cyberbullying y estilos de crianza....	20
<b>Tabla 4:</b> Relación entre las variables cyberbullying y estilos de crianza.....	20
<b>Tabla 5:</b> Nivel de cyberbullying en adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022.....	21
<b>Tabla 6:</b> Nivel de estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022.....	21
<b>Tabla 7:</b> Relación entre las dimensiones de ciberbullying y los estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022.....	22

## **Resumen**

La siguiente investigación titulada Cyberbullying y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022; tuvo como objetivo, determinar la relación entre el cyberbullying y los estilos de crianza, contado con una muestra de 308 adolescentes entre las edades de 12 a 18 años, con respecto a la metodología fue de tipo descriptivo correlacional de enfoque cuantitativo, así mismo pertenece a un diseño no experimental de corte transversal. Se obtuvo como resultado que entre las dimensiones cyberbullying y estilos de crianza existe una relación directa, significativa y de efecto débil, a partir de ello se concluye que entre las dimensiones estudiadas existe una relación directa, significativa y de efecto débil, lo que implica que a mayores indicadores de estilos de crianza mayor será la incidencia de cyberbullying.

**Palabras clave: Cyberbullying, estilos de crianza, adolescentes.**

## **Abstract**

The following investigation entitled Cyberbullying and parenting styles in adolescents from an educational institution in the province of Lambayeque, 2022; Its objective was to determine the relationship between cyberbullying and parenting styles, with a sample of 308 adolescents between the ages of 12 and 18, with respect to the methodology, it was of a descriptive correlational type with a quantitative approach, it also belongs to a non-experimental cross-sectional design. It was obtained as a result that between the dimensions cyberbullying and parenting styles there is a direct, significant relationship with a weak effect, from this it is concluded that between the dimensions studied there is a direct, significant relationship with a weak effect, which implies that the higher the indicators of parenting styles, the higher the incidence of cyberbullying.

**Keywords:** Cyberbullying, parenting styles, adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el cyberbullying afecta a todo el mundo tal como lo demuestra la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2019) en donde refiere que posterior a recabar los datos de su investigación ejecutada en 144 países, se pudo evidenciar que uno de cada tres alumnos a nivel mundial afirma ser actualmente víctima de bullying, siendo ello realizado tanto con agresiones físicas, así como también mediante el ciberespacio.

Por tal razón la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación [UNESCO] (2020), declaró que el primer jueves que figure en calendario del mes de noviembre, se celebraría el día internacional contra la violencia y la intimidación en la escuela, incluyendo el acoso cibernético reconociendo así que cualquier tipo de agresión en un entorno escolar es un atentado en contra de los derechos del niño o adolescente afectado, lo cual repercutirá negativamente en su salud tanto física como mental, así como también en su bienestar.

En cuanto a nivel nacional también se han registrado y observado casos de cyberbullying tal como lo indica, el portal de No al Acoso Virtual, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2020), citado por Albornoz, (2020), refiere que, desde febrero del año 2018 hasta el mes de junio del año 2020, se pudieron identificar 2231 casos, donde el 14% de ellos habían sido denunciados por informantes, mientras que el 86% fueron denunciados por las víctimas. En cuanto a las tendencias registradas se puede evidenciar el alza por la pandemia, entre los meses de marzo a junio del año 2018 se dieron 89 situaciones por mes, mientras que entre marzo y junio del 2019, se registraron 98 casos promedio, en cada mes y entre medio de marzo y junio del año 2020 los casos aumentaron a 143 por mes aproximadamente. Eso no es todo, puesto que se descifró un aproximado de 189 casos anexados en el mes de junio del 2020.

Y a ello no se encuentra ajeno que con la contingencia sanitaria los casos de cyberbullying hayan aumentado, y esto tiene relevancia desde que inició la emergencia sanitaria originada por el COVID-19, el Ministerio de Educación

[MINEDU] (2021), por medio de su plataforma virtual violencia académica SiseVe, se notificaron 341 situaciones de personas víctimas de ciberacoso, los cuales pertenecen y fueron emitidos entre el año 2020 hasta el mes de abril del año 2021 donde se obtuvo un 54% de casos correspondiente a situaciones de violencia entre adolescentes que hacían uso de la tecnología.

Por otro lado, el Gobierno Regional de Lambayeque (2018) indica que según los datos del 2013 hasta la fecha de septiembre del 2018 se ha constatado 727 casos, 494 en la ciudad de Chiclayo, 158 en Lambayeque y 74 en la ciudad de Ferreñafe.

Por otra parte, Baumrind (1966) afirma que, al mencionar los estilos de crianza, se hace referencia a la forma y el método que han utilizado algunos padres para tratar y educar a sus hijos, la manera en cómo le brindan y enseñan las herramientas necesarias para su adecuado desarrollo, con las cuales determinarán su conducta en un futuro. En base a lo antes señalado, el autor refiere que existen tres estilos de crianza, entre ellos están el permisivo, el democrático y el autoritario. Teniendo en cuenta la presente cita se justifica el proceder de la siguiente investigación, debido al ámbito en el cual me encuentro desarrollando es importante prevenir y promocionar la salud mental, con ello se dará un alcance de cómo el estilo de crianza que los progenitores utilicen con sus hijos serán el reflejo del futuro, así como lo indica el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2016), en donde afirma que la mayoría de los padres, siendo representado por un 53%, hacen uso de la violencia física para según ellos refieren “disciplinar” a sus menores hijos, mostrando el grado de agresividad en los hogares. Consecuentemente, hay una mayor probabilidad de conductas agresivas y de riesgo en los niños y adolescentes.

Tal como lo indicaron algunos autores los estilos de crianza juegan un papel primordial para el buen desenvolvimiento del niño y/o adolescente. Puesto que esas conductas que ven o reciben dentro de casa lo demostrarán en sus centros de estudio y muchas veces generando daños a otros compañeros o ser ellos víctimas de alumnos que sufren por lo mismo.

Ante dicha problemática propuesta se planteó la siguiente interrogante, ¿Qué relación existe entre cyberbullying y estilos de crianza en adolescentes de la región Lambayeque?

El presente estudio se justificó y se realizó debido a que las variables son poco estudiadas a nivel local, a esto se le suma el poder identificar a través de los resultados alcanzados, si existe relación entre cyberbullying y estilos de crianza en adolescentes, puesto que con ello se podrá hacer mayor hincapié en la crianza en el hogar para disminuir que los menores sean ya víctimas o victimarios, a su vez ayudará a fomentar la aplicación de talleres, programas y otras actividades con el fin de que los padres y docentes reflexionen sobre la importancia de supervisar los entornos virtuales en los que se relacionan los estudiantes, así como también de brindarle un ambiente seguro en donde no sienta la necesidad de ejercer violencia contra otro o de mantener silencio cuando está siendo víctima de bullying.

En el siguiente estudio de investigación se estableció como objetivo general determinar la relación entre cyberbullying y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022; y como objetivos específicos se ha considerado los siguientes: identificar los niveles de cyberbullying en los adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque 2022, identificar los estilos de crianza predominantes en los adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque 2022, y por último analizar la relación entre las dimensiones de cyberbullying y estilos de crianza en los adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque 2022.

Ante lo mencionado, se plasma la siguiente hipótesis: existe relación directa, significativa y de efecto débil entre cyberbullying y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Se cuenta con el trabajo de Blanco-Suárez, Gordillo-Rondón, Pacheco y Briceño (2017), titulado, estilos de crianza que inciden en la presencia de cyberbullying en una institución pública de Bucaramanga, tuvieron como objetivo analizar la incidencia de los estilos de crianza en la presencia de cyberbullying los alumnos de nivel secundario; en cuanto al diseño utilizado fue el transversal de tipo descriptivo correlacional, contó con una muestra conformada por 281 estudiantes de secundaria con un rango de 11 a 17 años, en cuanto a los resultados se encontró una relación significativa entre ser un cibervíctima con el estilo autoritario, igualmente, entre ser un ciberagresor con los estilos negligente y democrático; por último, ser un observador con el estilo democrático. Por consiguiente, concluyeron que la variable estilos de crianza influye en la presencia del cyberbullying.

Por otra parte, encontramos la investigación de Marín-Cortés, Palacio, Medina y Carmona (2021) estudio titulado compasión, celos y envidia: emociones sociales y cyberbullying entre adolescentes, tuvieron como finalidad entender las experiencias de la compasión, los celos y la envidia en los adolescentes relacionado a situaciones de cyberbullying en los roles de espectador y agresor; es de diseño cualitativo. Contó con muestra constituida por 31 púberes con edades entre de los a 17 años, a los cuales aplicaron el instrumento de cyberbullying escolar ICIB (Baquero y Avendaño 2015) donde los resultados indican que la compasión y rabia adoptan la forma de rabia y tristeza, sobre todo en los observadores. Por otro lado, los celos son una razón que justifica la agresión a otros por medio de la tecnología.

Mallmann, Lisboa y Calza (2017) en su trabajo titulado cyberbullying y estrategias de afrontamiento en adolescentes del sur de Brasil. Acta Colombiana de Psicología, tuvo como objetivo evaluar la preeminencia del cyberbullying en púberes de 2 ciudades y la relación con las estrategias de afrontamiento. Trabajó con una muestra de 273 púberes, con edades medias de 15 años un 48.7% (mujeres) y el 51.3% (varones). Aplicaron como instrumentos la escala revised cyberbullying inventory y el inventario de estrategias de Coping de Folkman y Lazarus. Sus resultados obtenidos revelaron que el 58% de púberes

evidenciaban algún grado de agresión, y que la estrategia de confrontamiento fue la más empleada por las víctimas-agresores. Finalmente se refuta sobre la alta incidencia del cyberbullying en los adolescentes que participan de la investigación.

Desde otro punto se halló también el trabajo de Cardozo, Dubini y Lorenzino (2019) ejecutaron una investigación cuyo título fue bullying y cyberbullying: Un estudio comparativo con adolescentes escolarizados, su propósito fue analizar las diferencias entre bullying y cyberbullying en relación al tipo de gestión, edad y sexo. El estudio fue descriptivo, comparativo y corte transversal, se aplicó el cuestionario de Cyberbullying, contando con la colaboración de 3,500 participantes entre las edades de 11 a 20 años de la ciudad de Córdoba un (44% de sexo masculino y un 56% femenino), el 57% de una institución privada y 43% de colegios públicos. Los resultados indican que las instituciones privadas tienen mayor disponibilidad de aparatos y conexión a internet por ende mayor cantidad de ciberobservadores; además son los varones quienes asumen el rol de agresores, respecto a la edad, los jóvenes suelen tener el rol de víctimas y los mayores el de observadores

Machimbarrena, et al (2019) en su investigación titulada Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: una revisión sistemática, tuvieron como objetivo verificar cuyas investigaciones que han analizado la relación de bullying/cyberbullying con variables de contexto familiar. En cuanto a los resultados se revelaron que las variables familiares asociadas con cada rol: víctimas de bullying (progenitores) que utilizan un estilo autoritario, permisivos; cibervíctimas progenitores negligentes o autoritarios; agresores de bullying de igual modo padre o madres que utilizan un estilo autoritario y permisivos, finalmente el estilo democrático es el estilo protector.

Desde otra perspectiva encontramos la investigación de Guanilo (2019), quien en su estudio titulado Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria - Los Olivos. Lima, 2019, planteó como objetivo determinar la relación existente entre los estilos de crianza familiar y el acoso

escolar, siendo esto ejecutado en alumnos de los Olivos, 2019. En cuanto al método utilizado fue descriptivo- correlacional, diseño no experimental y de corte transversal. Su población estuvo conformada por 1066 alumnos de los grados 1ro, 2do y 3ro de secundaria, con una muestra de 282 alumnos, entre los 11 a 15 años de edad. Tras la aplicación de sus instrumentos se confirmó la existencia de relación significativa y directa con un p valor  $<0.05$ , esto se reveló al correlacionar el estilo de crianza indulgente, estilo autoritario y estilo democrático con la dimensión de agresión dentro de la variable acoso escolar. Indicando ello, que mientras mejor sea el estilo de crianza con los menores en el hogar, menor será el acoso ejercido o padecido.

Sulca (2020) realizó su estudio titulado maltrato psicológico y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa pública de ate, 2020 esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre maltrato psicológico y estilos de crianza en estudiantes de un colegio público de Ate 2020, su investigación fue de diseño no experimental, correlacional y de un enfoque cuantitativo; su población fue constituida por 1300 alumnos, con una muestra de 297 los cuales cumplían con los criterios establecidos. Para dicha investigación se utilizaron dos instrumentos de medición de los cuales según los datos recabados presentaron un nivel de significancia de 150 y un coeficiente de correlación de  $-0.084$ , lo cual evidencia que no existía relación entre las variables estudiadas.

Jara (2018) en su trabajo de investigación titulado estilos de crianza y habilidades sociales en estudiantes de 6° grado de primaria de la UGEL 02- Los Olivos-Lima, se planteó como finalidad determinar cómo se relacionan los estilos de crianza con las habilidades sociales en los alumnos de nivel primario del sexto grado de la UGEL 02- Los Olivos – Lima, 2018. Se trabajó con un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo correlacional y el diseño seleccionado fue no experimental de corte transversal. Su unidad de análisis estuvo constituida por 130 alumnos, su muestra contó con la participación de 97 alumnos, en los cuales se utilizó los instrumentos ficha de observación sobre estilos de crianza y lista de chequeo evaluación de habilidades sociales, a través de ello evidenciaron que existe una relación significativa entre ambas variables.

Giron (2019) en su investigación, estilos de crianza y conducta prosocial en estudiantes de nivel secundario, presentó como propósito determinar la relación entre estilos de crianza y conducta prosocial en alumnos de nivel secundario, se hizo uso de un diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional; su muestra se conformó por 100 alumnos, el 66% sexo masculino, entre las edades de 15 y 18 años, procedentes mayormente del departamento de Lambayeque, en el cual el 46% viven con sus progenitores, el 32% con su madre, 16% solo con su padre y el 6% viven con otras personas a su cargo se utilizó dos escalas la primera de estilos de crianza de Steinberg, adaptada por Merino et al., (2004), y el Test de Actitud Prosocial para medir ambas variables de las cuales los resultados indicaron que no existía una relación significativa entre dichas variables, llegando a la conclusión que las variables son independientes. Por último, se halló que predominan el estilo permisivo (53%) y negligente (41%).

Por otro lado, se halló el trabajo realizado por Gongora y Meza (2020) titulada estilos de crianza y cyberbullying en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Pampas Tayacaja Huancavelica - 2020, planteándose como problema ¿Qué relación existe entre los estilos de crianza y cyberbullying en alumnos de una institución educativa de la ciudad de Pampas Tayacaja-Huancavelica? planteándose como finalidad determinar la relación que existe entre estilos de crianza y cyberbullying, en cuanto a su metodología se trabajó con un enfoque cuantitativo, de tipo de investigación básica de nivel racional descriptivo y diseño relacional, su muestra estuvo constituida por 133 alumnos. Hicieron uso de los instrumentos ESPA29, de escala de estilos de socialización parental en la adolescencia y cuestionario CB. Obtuvieron como resultados que existe relación inversa entre estilos de crianza y cyberbullying, tras la aplicación del estadígrafo Rho de Spearman, se obtuvo una correlación negativa débil, corroborando su correlación.

Así también se presenta el trabajo de Alvarez (2020) titulado Estilo parental y cyberbullying en adolescentes del distrito de Laredo, cual tuvo como objetivo determinar la relación entre el estilo parental y cyberbullying, siendo un estudio de tipo descriptivo de diseño correlacional, contó con una muestra de

400 alumnos entre las edades de 12 a 18 años. Hicieron uso del instrumento escala para la evaluación del estilo parental y cuestionario de cyberbullying. Como resultados se determinó que la media en las dimensiones del estilo parental se halla entre 18,04 y 36,36; mientras que la media en cyberbullying en su modalidad de agresor tiene una media de 2,25 y la modalidad de víctima 1,26.

En referencia al sustento teórico de esta investigación se tomó en cuenta los siguientes aportes.

En cuanto a la primera variable de estudio, la cual es el cyberbullying, se define como toda acción intencional y frecuente de agresión a través de un medio electrónico, con frecuencia aplicativos y plataformas virtuales, donde existe mayor dificultad para que la víctima se defienda o identifique a su agresor (Garaigordobil, 2011).

Álvarez-García, Dobarro y Núñez (2015) refieren que es ser víctima de agresiones mediante cualquier aparato tecnológico que facilite el uso de internet o mensajes de texto, suscitándose en un entorno académico. Además, los mismos autores mencionan que el cyberbullying es un tipo de acoso inseguro, puesto que el desarrollo social y tecnológico es bajo, aunque en estos últimos tiempos ha ido en aumento, ya que la utilidad de la tecnología es cada vez más frecuente y más en los adolescentes. El ser una víctima en la red, y sufrir por intimidación por parte del agresor es incluso más agresiva que otra forma de violencia, ya que en esta modalidad normalmente se actúa de manera anónima, no hay necesidad de una cercanía, basta usar un dispositivo móvil para agredir a la víctima.

Martínez (2017), indica que el cyberbullying es el empleo de los medios tecnológicos, como internet, móviles celulares, videojuegos en línea, que tiene como propósito ejercer acoso psicológico entre iguales, debido que ambos son menores para que podamos hablar de cyberbullying, porque si del otro lado quien ejerce el hostigamiento es una persona mayor de estaría hablando de un delito grave, siendo penado porque sería un ciberacosador. En cuanto a las cibervíctimas presentan ansiedad, ideaciones suicidas, estrés, temor,

autoestima baja, sentimientos de frustración e ira, nerviosismo y somatizaciones que pueden incluso afectar su rendimiento escolar, entre otros.

En este sentido Alvares, et al (2014) evalúa el cyberbullying en cuatro dimensiones tales como: victimización en red oral y escrita, esta primera dimensión consiste en realizar llamadas o notas de voz hirientes y desafiantes; victimización en red visual, la segunda dimensión hace referencia al bullying a través de imágenes y videos; rechazo en línea, esta tercera dimensión puede suscitarse mediante la eliminación de una partida de videojuegos o el excluir a una persona que desea participar de actividades virtuales con sus compañeros de clase; eliminar de grupos de chats, esta cuarta dimensión consiste en el rechazo de los compañeros hacia la víctima al no hacerlo participe de grupos de interacción en plataformas virtuales y obligándolo a mantenerse aislado del resto de sus compañeros; y finalmente la suplantación, la última variable sucede cuando alguien se hace pasar por ti en redes sociales con la intención de causar daño.

Al referirse al cyberbullying no solo se debe tomar en cuenta las definiciones del mismo y sus dimensiones, sino que es igual de relevante tener en cuenta las teorías que buscan explicar el por qué sucede el cyberbullying.

Una de las teorías que busca explicar el surgimiento del cyberbullying es la teoría de la acción razonada de Ajzen, que se basa en las actitudes previas que presentan las personas para efectuar un comportamiento concreto, que se basa en la actitud previa que tiene un individuo para llevar a cabo un comportamiento determinado, en sí esta teoría se basa en la actitud de sujeto y sus normas subjetivas. Por lo tanto, lo importante para agredir o no a otro compañero es la actitud previa que presenta la persona, y para ello influenciará mucho todo lo que él ha logrado canalizar e interiorizado. Ajzen, (2012). Al parecer este aporte tiene gran similitud a la teoría del aprendizaje constructivista en la que tienen mucha significación los aprendizajes y acontecimientos de experiencias pasadas de los alumnos como base para formar nuevos significados para desenvolverse en diferentes entornos y sobrellevar situaciones. Piaget y Inhelder (1969).

Al igual que en las teorías anteriores se hace hincapié en las vivencias previas, en la teoría cognoscitiva social también se les otorga gran relevancia a las experiencias anteriores, sin embargo, se enfoca más en el entorno, Bandura (1986) indicó que la formación del ser humano cumple un papel fundamental y buena parte de la misma se da en su entorno social, al observar a los otros individuos aprenden, actitudes, reglas, conocimientos, creencias, también aprenden sobre importancia de los distintos comportamientos teniendo en cuenta los modelos y las consecuencias de su accionar, actuando de acorde a lo aprendido.

Por otro lado, Folkman y Lazarus (1985) desarrollaron la teoría de sobre el estrés y las emociones, en donde refieren acerca del cyberbullying, el bienestar físico emocional y de las personas y cómo las estrategias de supervivencia pueden mediar en ello. En cuanto a las emociones es importante reconocer cómo es que las víctimas afrontan situaciones de acoso focalizando la emoción y el tipo de gestión que se realizará, considerando el tipo de impacto psicológico y mental.

Respecto a las bases teóricas en estilos de crianza se cuenta con la definición brindada por Huamán y Quezada (2019) que indican que los estilos de crianza son un grupo de acciones, posturas que madre/padre expresan con sus hijos y dependiendo de ellos crearán un desarrollo físico y psicológico favorable.

Para realizar la investigación sobre la variable estilos de crianza se tomó en cuenta las teorías que explican cómo se da la crianza de los niños y cómo esta puede afectar o no en su comportamiento en las aulas.

En primer lugar se cuenta con la teoría sistemática, la cual se centra en la estructura de la familia y como es que dentro de ella hay o no un buen manejo de emociones y como lo expresan a través de comunicación, en este caso los estilos que los padres empleen es así que si se emplea un estilo donde implica ejercer la violencia tal es el caso del autoritario es muy probable que dichas acciones los hijos lo den a relucir con sus compañeros siendo responsable quien

la provoca la situación y quien la continua. (Perrone y Nanini, 1995, como se citó en Alencar y Cantera, 2012). La teoría mencionada anteriormente se focaliza en la familia y como es que esta puede influir en las posibles conductas de sus hijos, pero existe la teoría cognitiva en donde menciona que en los hogares que se emplea un estilo negligente los niños y niñas se sentirán desamparados y desprotegidos por lo que estarán propensos a ser víctimas de agresión (Beck et. al, 1995).

Tal como la teoría anterior, en la teoría del apego se presta principal relevancia a los vínculos que tienen los menores, Bowlby (1980) plantea que, según la teoría del apego, los niños llevan a la práctica conductas teniendo como finalidad tener una relación completamente estable con las figuras de apego y mantenerse cerca de ellos, se distingue cuatro patrones de apego en función a las distintas formas de relacionarse e interactuar los progenitores con los hijos, los cuales son: apego seguro, ambivalente, evitativo y desorganizado. Este va depender del estilo de crianza que apliquen para el desarrollo de las mismas, es más probable que si utilizan un estilo de crianza democrático, el niño o niña presentara un tipo de apego seguro.

Se puede entender que los niños están sujetos a aprender y adquirir conocimientos dentro y fuera del hogar, para determinar su actuar es por lo mismo que la forma en que se cría y educa al niño juega un rol importante por lo mismo se entiende como estilos de crianza, a un conjunto de estilos propios que tienen las familias en la cual los hijos aprenden de sus progenitores ciertas actitudes ya sean positivas o negativas y posteriormente lo darían a relucir en sus próximos comportamientos (Comellas, 2003).

Para el presente estudio es preciso contar con las dimensiones de la segunda variable, para ello se citó al autor Baumrind (1966), quien en su investigación estableció ciertos estilos de crianza, tal como el permisivo, estilo autoritario y estilo autoritativo. Posteriormente Baumrind (1966); Maccoby y Martínez (1983) citados por De la Torre, et al. (2014) realizaron la configuración

de un estilo adicional, obteniendo los siguientes resultados: democrático, permisivo, autoritario y negligente.

Según De la Torre, et al. (2014) afirma que en el estilo de crianza permisivo los progenitores no establecen normas y aceptan los impulsos, deseos y acciones de sus hijos como algo normal; a diferencia del estilo de crianza autoritario, donde los padres mantienen un régimen firme, las normas son claras y precisas, además utilizan medidas disciplinarias basadas a la fuerza y el castigo exagerado; entre ambos estilos de crianza hay un punto medio, el cual es el estilo de crianza democrático, donde los progenitores estimulan y rigen la conducta de sus hijos de manera racional, estableciendo normas, reglas desde su posición de adultos, pero también, reconocen los intereses y necesidades de sus hijos, valorando la obediencia y la autonomía; finalmente el último estilo de crianza agregado es el negligente, una crianza en donde los padres no muestran grado de preocupación ni de afecto hacia sus hijos, en donde se centran más en sus intereses y en cubrir sus necesidades propias.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

Esta investigación fue básica, debido a que se hizo referencia a la realización tanto de teorías básicas como conocimientos, siendo esta de tipo descriptivo correlacional, dado que tuvo como finalidad medir la relación de dos o más variables. De igual modo tuvo un enfoque cuantitativo. En el caso de las investigaciones correlacional, permiten y hacen posible medir el grado de relación entre las variables estudiadas (Materola y Ozten, 2014).

##### **3.1.2 Diseño de investigación**

En cuanto al diseño fue no experimental de corte transversal, puesto que su finalidad es medir las variables y recoger datos en un solo momento, no se analizará la evolución de las variables ni se buscará lograr un cambio. (Hernández, et al.,2014).

#### **3.2 Variables de operacionalización**

Variable 1: Cyberbullying

##### **Definición Conceptual:**

El cyberbullying es cuando alguien es víctima de agresiones mediante cualquier aparato tecnológico que facilite el uso de internet o mensajes de texto, suscitándose en un entorno académico (Álvarez-García, Dobarro y Núñez, 2015).

##### **Definición operacional**

Es el resultado alcanzado posterior a la aplicación del Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria. (Ver anexo 01)

Variable 2: Estilos de crianza

##### **Definición Conceptual**

Los estilos de crianza es un conjunto de acciones, posturas que los progenitores expresan hacia sus hijos y dependiendo de ellos crearán un desarrollo físico y psicológico favorable (Huamán y Quezada, 2019).

### **Definición operacional**

Es el resultado alcanzado posterior a la aplicación de la Escala de estilos de crianza familiar (ECF29). (Ver anexo 01).

## **3.3 Población, muestra, muestreo**

### **3.3.1 Población**

Para la ejecución de esta investigación se tuvo en claro la población a trabajar, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la población que colabore en una investigación es seleccionada en función a las características con las que se va a trabajar, por lo mismo la importancia de tener en cuenta que se cumpla con las determinaciones para participar de este estudio. Ante lo mencionado este estudio estuvo conformado por estudiantes adolescentes de la Institución educativa Juan Manuel Iturregui de la provincia de Lambayeque de ambos géneros que se encontraban entre los 12 y 18 años, siendo una población finita.

**Criterios de inclusión:** Todo aquel adolescente perteneciente a la institución educativa Juan Manuel Iturregui que sea procedente de la provincia de Lambayeque, entre las edades de 11 a 18 años.

**Criterios de exclusión:** Estudiantes que no sean procedentes de la provincia de Lambayeque, que sobrepasen las edades establecidas, como también a aquellos que no deseen participar en la investigación.

### **3.3.2 Muestra**

En cuanto a la muestra se trabajó con la fórmula de poblaciones finitas, luego de tabular se obtuvo un resultado de 308 sujetos, que formaron parte de la investigación.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

### **3.3.3 Muestreo**

La siguiente investigación se ejecutó a través del muestreo probabilístico y técnica estratificada, dado que todos los estudiantes contaron con la misma probabilidad de pertenecer al estudio, tomando un pequeño extracto de cada aula.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Ficha técnica del Cuestionario de cibervictimización**

**Autores:** David Álvarez; Alejandra Dobarro; José Núñez.

**Procedencia:** España – 2015.

**Administración:** Individual y colectiva.

**Duración:** 15 min.

**Estructuración:** 4 dimensiones y 26 ítems.

**Aplicación:** Adolescentes entre 10 a 18 años.

#### **Reseña histórica**

El presente cuestionario de cibervictimización fue creado por David Álvarez; Alejandra Dobarro; José Núñez Pérez, en Oviedo – España en el año 2015, teniendo como objetivo del instrumento medir la exposición a agresiones a través de un dispositivo inalámbrico e internet en adolescentes.

#### **Propiedades psicométricas originales**

El instrumento originalmente tuvo como muestra a un alumnado conformado por 2490 estudiantes, cuyas edades estaban comprendidas entre los 1 – 19 años y estudiaban en Asturias – España. Se realizó un análisis factorial confirmatorio donde se halló que 9 de 11 correlaciones eran congruentes, a su vez hallando la validez de criterio donde todas sus dimensiones a excepción de la dimensión de autoestima, fueron positivas. Finalmente, en referencia a la confiabilidad obtuvo un Alpha de Cronbach de 0.85. Lo anterior mencionado tuvo como consecuencia la eliminación de dos dimensiones y de 8 reactivos.

### **Propiedades psicométricas de la versión en Perú**

Sus propiedades psicométricas fueron analizadas y ratificadas por Sánchez (2020) en la ciudad de Lima, el cuestionario está compuesto de 26 ítems y cuatro dimensiones, cibervictimización visual; suplantación; cibervictimización verbal/escrita y exclusión online. Se puede utilizar de manera colectiva o individual en un tiempo determinado de 15 minutos a una población que las edades estén de 10 a 18 años, en cuanto a su validez y confiabilidad del instrumento, Sánchez (2020) validó el cuestionario mediante el juicio de expertos, donde obtuvo una consistencia del 100% según V de Aiken. Respecto a la confiabilidad Sánchez (2020) se manejó el Alfa de Cronbach de 0.934, y un coeficiente McDonald de 0.941, por último, se ejecutó el análisis descriptivo de los ítems, de los cuales se obtuvieron considerables valores.

### **Propiedades psicométricas de la prueba piloto**

En cuanto a la aplicación de la prueba piloto participaron 40 adolescentes en el cual tras aplicar el alfa de Cronbach se obtuvo una confiabilidad de 0,930.

#### **Tabla 1.**

*Estadístico de fiabilidad del cuestionario de Cyberbullying.*

<b>Estadísticos de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,930	26

### **Ficha técnica de Escala de estilos de crianza familiar (ECF-29)**

**Autores:** Barrios Zoraida, Estrada Erika, Misare Miguel, Pastor Monica, Pomahuacre Juan, Serpa Antonio.

**Procedencia:** Lima - 2017.

**Administración:** Individual y colectiva.

**Tiempo:** 20 a 25 min.

**Estructuración:** 4 dimensiones – 29 ítems.

**Aplicación:** Adolescentes de 12 – 18 años.

### **Reseña histórica**

La escala de estilos de crianza (ECF-29) fue adaptada por Erika Estrada, Antonio Serpa, Miguel Misare, Zoraida Barrios, Mónica Pastor y Juan Pomahuacre en Lima durante el año 2017, planteando como objetivo del cuestionario identificar las actitudes, pensamientos y creencias de los adolescentes sobre el estilo de crianza de sus progenitores.

### **Propiedades psicométricas**

Realizaron una prueba piloto en 110 estudiantes, cuyos resultados obtenidos desencadenaron que los 40 reactivos que estaban planteados se redujeron a 29 los cuales están dispersos dentro de las dimensiones de estilo de crianza autoritario, democrático, indulgente y sobreprotector, contaron con una población de 609 alumnos de 1ero a 5to secundaria entre las edades de 12 a 18 años, de centros educativos nacionales. Así mismo la escala es de tipo Likert con una duración de 20 a 30 minutos, consta de cuatro dimensiones, en cuanto a su nivel de constructo por medio del análisis factorial exploratorio, obteniendo como resultado un KMO= .859; chi cuadrado= 6180; bartlett= ,774; gl=780; p<0,0000. Y concerniente a la confiabilidad de cada dimensión se aplicó el alfa de Cronbach con el fin de obtener la consistencia interna que se dan entre los ítems: Autoritario (.67); democrático (.84); indulgente (.65) y sobreprotector (.65).

### **Propiedades psicométricas de la prueba piloto**

En cuanto a la prueba piloto se aplicó a 40 adolescentes, en la cual se obtuvo a través del método estadístico jamovi tras la escala estadística McDonald's una escala de 0.710 el cual evidencia su fiabilidad.

**Tabla 2.**

*Estadístico de fiabilidad del cuestionario Estilos de crianza*

Scale Reliability Statistics	
	McDonald's
	scale
	0.710

Para obtener la validez de la prueba se realizó el juicio de criterios de expertos y mediante el procesamiento de la V de Aiken se obtuvo un puntaje de 0.97 ubicándolo en un grado de excelente validez, declarando al instrumento aplicable para la población.

### **3.5 Procedimiento**

Para la siguiente investigación previamente se aplicó una prueba piloto con el fin de verificar la aplicabilidad del instrumento para la población objetiva. Después se presentó la solicitud de permiso al director del centro educativo, después de la obtención de ello se elaboró el cuestionario mediante un formulario virtual en Google forms, realizados con los respectivos puntos de consentimiento y asentimiento informado, los cuales fueron compartidos por sus docentes en los grupos de WhatsApp

Al haber culminado la aplicación de la encuesta, las respuestas se registraron automáticamente arrojando una base de datos de Excel, la cual fue transformada de datos cualitativos a cuantitativos, después de ello se procedió a pasar las respuestas al programa estadístico SPSS versión 26, los cuales fueron presentados a través de tablas y figuras.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Primero se utilizó la estadística descriptiva, para encontrar y analizar los datos que se obtuvieron en el estudio, como la media aritmética, la desviación estándar, moda y media aritmética, también se hizo uso de la prueba de kolmogorov-Smirnov, para revelar que los datos posean una distribución normal o

anormal, en base a ello se usó la prueba de Rho de Spearman con la cual se puede hallar los coeficientes de relación. Finalmente se colocó los datos al estadístico SPSS versión 26, y se presentaron los resultados mediante tablas para hacer conocimiento de las frecuencias y porcentajes creados por Microsoft Excel.

### **3.7 Aspectos éticos**

Es relevante tener en cuenta ciertos criterios y principios bajo los que se rige la investigación para no causar daño y sea beneficiosa.

Consentimiento informado: Es necesario que todo estudio cuente con un consentimiento informado, consistiendo en la aprobación de los sujetos para ser partícipes de la investigación, así como también del uso de sus datos recabados para la misma (American Psychological Association, 2010). Así mismo los individuos, una vez conozcan la información necesaria y los fines de dicho estudio, pueden decidir si formar parte de él o negarse a ello (Universidad César Vallejo [UCV], 2017).

Confidencialidad de los datos: Según la UCV (2017), todo tipo de datos brindados por los participantes de un estudio debe mantenerse en total anonimato, para así respetar la privacidad de los sujetos, así como también no exponer información personal que puede ser utilizada de manera errada.

Beneficencia: Según el Colegio de Psicólogos del Perú [CDCP] (2017) toda investigación debe buscar no solo el bien de sus participantes, sino un bien mayor y siendo muy relevante que ningún estudio puede tener más riesgos que beneficios.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 3**

*Prueba de normalidad de la variable cyberbullying y estilos de crianza*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Cibervictimización	0.132	308	0.000
Estilos de crianza	0.083	308	0.000

En la tabla 2, se observa la prueba de normalidad tras haber aplicado el método de Kolmogorv, en la cual se obtuvo una puntuación menor a 0.05 es decir su distribución no es normal por lo cual se deberá utilizar pruebas no paramétricas.

**Tabla 4**

*Relación entre las variables cyberbullying y estilos de crianza.*

		Estilos de Crianza	
Rho de Spearman	Ciberbullying	Coefficiente de correlación	,337**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	308

En la tabla 4, se observa que entre la dimensión cyberbullying y estilos de crianza existe una relación directa, significativa y de efecto débil. Estos resultados nos permiten aceptar la hipótesis de investigación de que existe relación entre las variables estudiadas.

**Tabla 5**

*Nivel de cyberbullying en adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022.*

Categorías	Ciberbullying		Cibervictimización visual		Suplantación		Cibervictimización Visual/Escrita.		Exclusión Online	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Bajo	123	39.9	168	54.5	162	52.6	109	35.4	168	54.5
Medio	99	32.1	77	25.0	75	24.4	104	33.8	115	37.3
Alto	86	27.9	63	20.5	71	23.1	95	30.8	25	8.1
<b>Total</b>	<b>308</b>	<b>100.0</b>	<b>308</b>	<b>100.0</b>	<b>308</b>	<b>100.0</b>	<b>308</b>	<b>100.0</b>	<b>308</b>	<b>100.0</b>

En la tabla 5, se puede observar que en la institución educativa existe un nivel de cyberbullying bajo de 39.9%, por otro lado, en cuanto a la dimensión cibervictimización visual un 54.4% han pasado por ello, un 52.6% han sido suplantados, un 35.4% han sufrido cibervictimización escrita y un 54.4% exclusión online.

**Tabla 6**

*Nivel de estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022.*

Categorías	Autoritario		Democrático		Indulgente		Sobreprotector	
	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Bajo</b>	168	54.5	162	52.6	109	35.4	168	54.5
<b>Medio</b>	77	25.0	75	24.4	104	33.8	115	37.3
<b>Alto</b>	63	20.5	71	23.1	95	30.8	25	8.1
<b>Total</b>	<b>308</b>	<b>100.0</b>	<b>308</b>	<b>100.0</b>	<b>308</b>	<b>100.0</b>	<b>308</b>	<b>100.0</b>

En la tabla 6, se observa que el estilo de crianza predominante en los adolescentes está dividido entre el estilo de crianza autoritario con un 54.4% al igual que estilo sobreprotector, seguido se encuentra al estilo democrático y finalmente el estilo indulgente, porcentajes obtenidos en un nivel bajo.

**Tabla 7**

*Relación entre las dimensiones de ciberbullying y los estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022.*

		<b>Autorita rio</b>	<b>Democráti co</b>	<b>Indulgen te</b>	<b>Sobrepro tector</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Cibervictimización visual</b>	,444**	-,478**	,439**	,301**
	<b>Suplantación</b>	,438**	-,504**	,421**	,290**
	<b>Cibervictimización Visual/Escrita.</b>	,450**	-,422**	,448**	,303**
	<b>Exclusión Online</b>	,417**	-,392**	,327**	,297**

En la tabla 7, se observa que existe una relación directa moderada de efecto mediano entre la dimensión cibervictimización visual, suplantación, cibervictimización escrita y exclusión online, con el estilo de crianza autoritario al igual que el estilo indulgente y sobreprotector, a excepción del estilo democrático que existe una relación inversa altamente significativo de grado débil.

## V. DISCUSIÓN

De acuerdo al objetivo general el cual es de determinar la relación entre cyberbullying y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022. Los resultados obtenidos en la investigación, nos da a conocer que existe una relación directa entre mencionadas variables, siendo esta significativa y de efecto débil, permitiendo así aceptar la hipótesis planteada. Resultados que difieren con la investigación realizada por Gongora y Meza (2020) titulada estilos de crianza y cyberbullying en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Pampas Tayacaja Huancavelica - 2020, planteándose como problema ¿Qué relación existe entre los estilos de crianza y cyberbullying en alumnos de una institución educativa de la ciudad de Pampas Tayacaja-Huancavelica? planteándose como finalidad determinar la relación que existe entre estilos de crianza y cyberbullying, en cuanto a su metodología se trabajó con un enfoque cuantitativo, de tipo de investigación básica de nivel racional descriptivo y diseño relacional, su muestra estuvo constituida por 133 alumnos. Hicieron uso de los instrumentos ESPA29, de escala de estilos de socialización parental en la adolescencia y cuestionario CB. Obtuvieron como resultados que existe relación inversa entre estilos de crianza y cyberbullying, tras la aplicación del estadígrafo Rho de Spearman, se obtuvo una correlación negativa débil, corroborando su correlación.

Ante la obtención de los siguientes resultados, se debe tomar en cuenta que es de suma importancia la crianza dentro de los hogares debido a que el adolescentes empleará dichas conductas aprendidas y adquiridas desde pequeño para desarrollarlas ante la sociedad, esto se reafirma con la teoría de la acción razonada de Ajzen (2012), la cual se basa en las actitudes previas que presentan las personas para efectuar un comportamiento concreto, en la actitud previa que tiene una persona para llevar a cabo un comportamiento determinado. Por lo tanto, lo importante para agredir o no a otro compañero es la actitud previa que presenta la persona, y para ello influenciará mucho todo lo que él ha logrado canalizar e interiorizar.

En cuanto al primer objetivo específico de identificar los niveles de cyberbullying en los adolescentes de una institución educativa de la provincia de

Lambayeque, 2022. Se obtuvo como resultados que existe un nivel bajo de cyberbullying de un 39.9%, por otro lado, en cuanto a la dimensión cibervictimización visual y exclusión online se ha obtenido que un 54.4% de adolescentes han vivenciado ello, un 52.6% han ido suplantados y finalmente un 35.4% han sufrido cibervictimización escrita. Resultados que se asimilan con la investigación realizada por Mallmann, Lisboa y Calza (2017) en su trabajo titulado cyberbullying y estrategias de afrontamiento en adolescentes del sur de Brasil. Acta Colombiana de Psicología, quienes tras la obtención de sus resultados revelaron que no existe una alta incidencia de cyberbullying. Ante ello, Álvarez-García, Dobarro y Núñez (2015) refieren que es ser víctima de agresiones mediante cualquier aparato tecnológico que facilite el uso de internet o mensajes de texto, suscitándose en un entorno académico. Además, los mismos autores mencionan que el cyberbullying es una forma de acoso inseguro, puesto que el desarrollo social y tecnológico es bajo, aunque en estos últimos tiempos ha ido en aumento, ya que la utilidad de la tecnología es cada vez más frecuente y más en los adolescentes. El ser una víctima en la red, y sufrir por intimidación por parte del agresor es incluso más agresiva que otra forma de violencia, ya que en esta modalidad normalmente se actúa de manera anónima, no hay necesidad de una cercanía, basta usar un dispositivo móvil para agredir a la víctima. Pese a que se evidencia un bajo porcentaje de adolescentes que atraviesan por situaciones de cyberbullying, no debemos hacer de menos aquel pequeño porcentaje de estudiantes que están atravesando por dicha situación, resultados que deben ser tomados en cuenta por los directivos de la institución educativa, con el fin de desarrollar actividades como talleres o programas para disminuir esta problemática.

Por otro lado, en cuanto al objetivo identificar los estilos de crianza predominantes, en los adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022. El estilo predominante en los adolescentes está dividido entre el estilo de crianza autoritario y sobreprotector 54.5%, resultado que difiere con la investigación de Giron (2019) en su investigación, estilos de crianza y conducta prosocial en estudiantes de nivel secundario, presentó como propósito determinar la relación entre estilos de crianza y conducta prosocial en alumnos de secundaria, los resultados indicaron los estilos predominantes son el

permissivo (53%) y negligente (41%). Ante ello se debe tomar en cuenta que es de suma importancia ejercer un buen estilo de crianza en los hijos, ante ello se cuenta con la teoría sistemática, la cual se centra en la estructura de la familia y como es que dentro de ella hay o no un buen manejo de emociones y como lo expresan a través de comunicación, en este caso los estilos que los padres empleen es así que si se emplea un estilo donde implica ejercer la violencia tal es el caso del autoritario es muy probable que dichas acciones los hijos lo den a relucir con sus compañeros siendo responsable quien la provoca la situación y quien la continúa como lo refiere. (Perrone y Nanini, 1995, como se citó en Alencar y Cantera, 2012).

Por último, referente al objetivo de analizar la relación entre las dimensiones de cyberbullying y estilos de crianza en los adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque 2022. Se obtuvo que existe una relación directa moderada de efecto mediano entre la dimensión cibervictimización visual, suplantación, cibervictimización escrita y exclusión online, con el estilo de crianza autoritario al igual que el estilo indulgente y sobreprotector, a aceptación del estilo democrático que existe una relación inversa altamente significativo de grado débil, resultados que se asemejan con el estudio realizado por Blanco-Suárez, Gordillo-Rondón, Pacheco y Briceño (2017) su estudio titulado estilos de crianza que inciden en la presencia de cyberbullying en una institución pública de Bucaramanga, tuvieron como objetivo analizar la incidencia de los estilos de crianza en la presencia de cyberbullying los alumnos de nivel secundario; en cuanto al diseño utilizado fue el transversal de tipo descriptivo correlacional, contó con una muestra conformada por 281 alumnos de secundaria con un rango de 11 a 17 años, en cuanto a los resultados se encontró una relación significativa entre ser un cibervíctima con el estilo autoritario, igualmente, entre ser un ciberagresor con los estilos negligente y democrático; por último, ser un observador con el estilo democrático. Por consiguiente, concluyeron que la variable estilos de crianza influye en la presencia del cyberbullying. Así mismo se cuenta con el trabajo de Machimbarrena, et al (2019) en su investigación titulada Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: una revisión sistemática, tuvieron como objetivo verificar cuyas investigaciones que han analizado la relación de

bullying/cyberbullying con variables de contexto familiar. En cuanto a los resultados se revelaron que las variables familiares asociadas con cada rol: víctimas de bullying (progenitores) que utilizan un estilo autoritario, permisivos; cibervíctimas padres/madres autoritarios o negligentes; agresores de bullying de igual modo padre o madres que utilizan un estilo autoritario y permisivos, finalmente el estilo democrático es el estilo protector. Por otro lado, se difiere con el trabajo de Guanilo (2019), quien en su estudio titulado Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria-Los Olivos. Lima, 2019, planteó como fin el determinar la relación existente entre los estilos de crianza familiar y el acoso escolar, siendo esto ejecutado en alumnos de los Olivos, 2019. Tras la aplicación de sus instrumentos se evidenció la existencia de relación significativa y directa, esto se reveló al correlacionar el estilo de crianza indulgente, estilo autoritario y estilo democrático con la dimensión de agresión dentro de la variable acoso escolar.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se ha demostrado que entre la variable cyberbullying y estilos de crianza existe una relación directa, significativa y de efecto débil, lo que implica que a mayores indicadores de estilos de crianza mayor será la incidencia de cyberbullying.

2. En conclusión, cuanto a la variable cyberbullying predomina el nivel bajo en las siguientes dimensiones, siendo un 39.9% de adolescentes que han experimentado dicho acoso, a su vez, un 54% en la dimensión cibervictimización visual, un 52.6% han sido suplantados, un 35.4% han sufrido cibervictimización escrita y un 54.4% exclusión online. Lo que evidencia la existencia de casos de cyberbullying.

3. Referente al estilo de crianza predominante en los adolescentes se encuentra dividido entre el estilo de crianza autoritario y el estilo de crianza sobreprotector con un 54.4%, seguido se encuentra el estilo democrático con un 52.2% y finalmente el estilo indulgente con un 35.4%. porcentajes obtenidos en un nivel bajo, lo cual implica que se presentan en menor proporción y sujetos a los estímulos del ambiente.

4. Se evidenció que existe una relación directa moderada de efecto mediano entre la dimensión cibervictimización visual, suplantación, cibervictimización escrita y exclusión online, con el estilo de crianza autoritario, indulgente y sobreprotector, lo cual indica que, a mayor ejecución de estos estilos, mayor será la presencia del cyberbullying, por otro lado en cuanto al estilo democrático existe una relación inversa altamente significativo de grado débil; es decir, a mayor estilo de crianza democrático, menor cyberbullying.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se sugiere a los directivos de la institución educativa implementar programas y estrategias relacionados con la convivencia escolar con los adolescentes, esto con el fin de fomentar relaciones saludables con sus compañeros, así mismo, adquieran conocimiento de acerca de cómo actuar frente a un caso de cyberbullying.

Se recomienda desarrollar talleres referentes al protocolo de actuación con los docentes, esto con el fin de potenciar sus conocimientos y puedan identificar situaciones que afecten a sus estudiantes, así mismo se recomienda desarrollar actividades educativas en las cuales se dé a conocer los términos del cyberbullying, esto con el fin de reforzar sus conocimientos y sepan las consecuencias de sus actos.

A los directivos de la institución educativa se les recomienda implementar una escuela de padres, esto con la finalidad de brindar apoyo y generar un espacio de formación, información sobre cómo desarrollar un adecuado estilo de crianza en sus hijos.

Elaborar y desarrollar talleres de padres e hijos, espacios de convivencia familiar, esto con el fin de fortalecer la comunicación, mejorar la confianza, teniendo en cuenta el mejor tipo de crianza en el hogar llegando así a establecer un mejor vínculo de relación.

## REFERENCIAS

- Albornoz, D. (2020). ¿Qué nos dicen los datos de «No al Acoso Virtual» sobre las características de la violencia de género en línea en el Perú? *Hiperderecho*. <https://hiperderecho.org/2020/08/que-nos-dicen-los-datos-de-no-al-acoso-virtual-sobre-las-caracteristicas-de-la-violencia-de-genero-en-linea-en-el-peru/>
- Alencar, L. y Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *PSICO*, 43(1), 116-126. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5163211.pdf>
- Alvarez Silva, J. E. (2020). Estilo parental y cyberbullying en adolescentes del distrito de Laredo. [Tesis de pre grado, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45773/Alvarez\\_SJE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45773/Alvarez_SJE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Álvarez, G. (2015). Cyberbullying, Una nueva forma de acoso escolar. [http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencPolSocGalvarez/Alvarez\\_I\\_darra\\_ga\\_Gema\\_Tesis.pdf](http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencPolSocGalvarez/Alvarez_I_darra_ga_Gema_Tesis.pdf)
- Álvarez-García, D., Dobarro, A. y Núñez, J. (2014). Validez y fiabilidad del Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria. *Elsevier*, 3 (2015), 32–38. <https://www.elsevier.es/es-revista-aula-abierta-389-pdf-S0210277314000298>
- Bandura, A. (1986). Aprendizaje cognoscitivo social. <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/Teo-Apra/4.pdf>
- Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior, *Child Development*. *Universidad de California-USA*, 37(4), 887-907. <http://persweb.wabash.edu/facstaff/hortonr/articles%20for%20class/baumrind.pdf>

- Blanco, A. y Martínez, J. (2015). Concepciones sobre la crianza: El pensamiento de madres y padres de familia. *LIBERABIT*, 22 (11), 31-41. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v22n1/a03v22n1.pdf>
- Blanco-Suárez, M., Gordillo-Rondón, M., Pacheco, J., y Briceño, M. (2017). Estilos de crianza que inciden en la presencia de cyberbullying en un colegio público de Bucaramanga. *Psicoespacios*, 11(18), 99-115. <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/view/886/1183>
- Bowlby, J. (1980). *La pérdida afectiva*. Buenos Aires: Paidós
- Cardozo, G. Dubini, P. y Lorenzino, L. (2019). Bullying y cyberbullying: Un estudio comparativo con adolescentes escolarizados. *Revista Mexicana de Psicología*, 14 (2), 101-109. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243057743003.pdf>
- Comellas, J. (2003). Criterios educativos básicos en la infancia como prevención de trastornos. [Archivo pdf]. <http://www.avpap.org/documentos/comellas.pdf>
- De la Torre, M., García, M., y Casanova, P. (2014). Relaciones entre estilos educativos parentales y agresividad en adolescentes. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 147-170. <http://www.redalyc.org/pdf/2931/293130506007.pdf>
- Escario, J. J., Giménez-Nadal, J. I., & Wilkinson, A. V. (2022). Predictors of adolescent truancy: The importance of cyberbullying, peer behavior, and parenting style. *Children and Youth Services Review*, 106692. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0190740922003280>
- Folkman, S., y Lazarus, R. S. (1985). If it changes it must be a process: Study of emotion and coping during three stages of a college examination. *Journal of Personality and Social Psychology*, 48(1), 150-170. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.48.1.150>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2018). An Everyday Lesson #ENDviolencia in Schools.

[https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/STOPViolencia\\_Infantil\\_Informe\\_EMBARGADO\\_hasta\\_las\\_00.01\\_GMT\\_6\\_September2018.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/STOPViolencia_Infantil_Informe_EMBARGADO_hasta_las_00.01_GMT_6_September2018.pdf)

Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 2(11), 233-254. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56019292003.pdf>

Giron, J. (2019). *Estilos de crianza y conducta prosocial en estudiantes de nivel secundario*. [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6853/Giron%20Ortiz%20Jhon%20Anthony.pdf?sequence=1>

Gobierno Regional de Lambayeque (2018). *Lanzan campaña contra el bullying en la región Lambayeque*. [Comunicado de prensa]. <https://www.regionlambayeque.gob.pe/web/noticia/detalle/25603?pass=OTAwMDE>

Gongora Silva, R., y Meza Huaman, M. S. (2020). *Estilos de crianza y cyberbullying en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Pampas Tayajaca Huancavelica-2020*. [Tesis pre grado, Universidad Peruana los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2119/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guanilo, L. (2019). *Estilos de crianza familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria-Los Olivos. Lima, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36737/Guanilo\\_OLR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36737/Guanilo_OLR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hernández, Fernández y Baptista (2011). *Metodología de la Investigación*. [https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n\\_Sampieri.pdf](https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (10 de mayo de 2016). En los últimos 12 meses el 282 de las mujeres de 18 y más años fueron víctimas de violencia por parte del esposo o compañero. [Comunicado de prensa]. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-losultimos-12-meses-el-282-de-las-mujeres-de-18-y-mas-anos-fueron-victimas-deviolencia-por-parte-del-esposo-o-companero-9039/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (14 de julio del 2020). INEI presentó resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019. [Comunicado de prensa]. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/>

Jara, B. (2018). *Estilos de crianza y habilidades sociales en estudiantes de 6° grado de primaria de la UGEL 02- Los Olivos-Lima, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31901/Jara\\_S\\_BY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31901/Jara_S_BY.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Katz, I., Lemish, D., Cohen, R., & Arden, A. (2019). When parents are inconsistent: Parenting style and adolescents' involvement in cyberbullying. *Journal of Adolescence*, 74, 1-12. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0140197119300727>

Maccoby, E.E. y Martín, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. *Handbook of child psychology: Socialization, personality and social development*. 4, 1-101. <http://www.sciepub.com/reference/249782>

Machimbarrena, J., González-Cabrera, J. y Garaigordobi, M. (2019). Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: una revisión sistemática. *Pensamiento psicológico*. 17(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80162885003>

- Mallmann, C. L., Lisboa, C. y Calza, T. Z. (2017). Cyberbullying y estrategias de afrontamiento en adolescentes del sur de Brasil. *Acta Colombiana de Psicología*, 21(1), 13-33. <https://doi.org/10.14718/ACP.2018.21.1.2>
- Marín-Cortés, A., Palacio, D., Medina, J. y Carmona, A. (2021) compasión, celos y envidia: emociones sociales y cyberbullying entre adolescentes. *Revista colombiana de ciencias sociales*, 12 (2), 494-515. <https://doi.org/10.21501/issn.2216-1201>
- Ministerio de Educación. (2 de mayo de 2021). Plataforma SíseVe reporta casos de ciberacoso escolar durante la pandemia. [Comunicado de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/490479-plataforma-siseve-reporta-casos-de-ciberacoso-escolar-durante-la-pandemia>
- Monteiro, B., & Mota, C. P. (2021). Estilos parentais e o risco no uso das redes sociais em adolescentes e jovens adultos: Papel mediador da personalidade. *PSICOLOGIA*, 35(1), 71-84. <https://revista.appsicologia.org/index.php/rpsicologia/article/view/1641>
- Montoya, J. (2018). Estilos de socialización parental y cyberbullying en estudiantes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos en el año 2018". [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29850/Montoya\\_PJ%20S.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29850/Montoya_PJ%20S.pdf?sequence=1)
- Natalia, R., Johanis, K., & Junita, P. F. (2021). The Relationship of Parenting Style and the Role of Peers with the Self-Efficacy of Adolescent Victims of Cyberbullying. *Indonesian Journal of Global Health Research*, 3(4), 555-562. <http://jurnal.globalhealthsciencegroup.com/index.php/IJGHR/article/view/734>
- Organización de la Naciones Unidas (2019). Uno de cada tres estudiantes es víctima de acoso. <https://news.un.org/es/story/2020/11/1483622>

- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación [UNESCO]. (2020). Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso. <https://es.unesco.org/commemorations/dayagainstschoolviolenceandbullying>
- Piaget, J. e Inhelder, B. (1969). *The Psychology of the Child*. *Basic Books, New York*.  
[https://www.scirp.org/\(S\(lz5mqp453edsnp55rrgict55.\)\)/reference/referencespapers.aspx?referenceid=1135561](https://www.scirp.org/(S(lz5mqp453edsnp55rrgict55.))/reference/referencespapers.aspx?referenceid=1135561)
- Sánchez, A. (2020). *Uso de internet y cyberbullying en adolescentes del distrito de Chancay, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47937>
- Sulca, L. (2020). *Maltrato psicológico y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa pública de ate, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54806>
- Toth, E., & Batista, H. H. V. S. (2021). Estilos Parentais de Adolescentes do ABC Paulista: Associações com Personalidade e Satisfação com a vida. *Revista PsicoFAE: Pluralidades em Saúde Mental*, 10(2), 65-76. <https://psico.fae.emnuvens.com.br/psico/article/view/353>
- Wei, H., Ding, H., Huang, F., & Zhu, L. (2021). Parents' phubbing and cyberbullying perpetration among adolescents: The mediation of anxiety and the moderation of Zhong-Yong Thinking. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 1-14. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11469-021-00535-w>
- Zurcher, J. D., Holmgren, H. G., Coyne, S. M., Barlett, C. P., & Yang, C. (2018). Parenting and cyberbullying across adolescence. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 21(5), 294-303. <https://www.liebertpub.com/doi/abs/10.1089/cyber.2017.0586>

## ANEXOS

### Anexo 01. Operacionalización de la variable Cyberbullying

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Instrumento de evaluación
Cyberbullying	El cyberbullying sucede cuando alguien es víctima de agresiones mediante cualquier aparato tecnológico que facilite el uso de internet o mensajes de texto, suscitándose en un entorno académico (Álvarez-García, Dobarro y Núñez, 2015).	Es el resultado alcanzado posterior a la aplicación del Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria.	Cibervictimización visual	4,7,9,14,20	Intervalo	Cuestionario de cibervictimización.  Con análisis psicométrico de Sánchez (2020)
			Suplantación	1,5,12,16,25		
			Cibervictimización Visual/Escrita.	2,8,10,11,13,15,17,19,21,23,24,26		
			Exclusión Online	3,6,18,22		

Anexo 02. Operacionalización de la variable estilos de crianza.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Instrumento de evaluación
Estilos de crianza	Los estilos de crianza son un grupo de acciones, posturas que los progenitores expresan hacia sus hijos y dependiendo de ellos crearán un desarrollo físico y psicológico favorable (Huamán y Quezada, 2019)	Es el resultado alcanzado posterior a la aplicación de la Escala de estilos de crianza familiar (ECF29).	Autoritario	1,4,8,12,15,22,26	Intervalo	Escala de estilos de crianza familiar (ECF29). Adaptado por Estrada, et al., (2017).
			Democrático	2,6,9,14,18,21,25,27,29		
			Indulgente	7,11,17,19,23,28		
			Sobreprotector	3,5, 6,10,13,20,24		

Anexo 03.

### CUESTIONARIO DE CIBERVICTIMIZACIÓN

(Álvarez, Dobarro y Núñez)

EDAD:

SEXO:

FEMENINO ( ) MASCULINO ( )

Indica con qué frecuencia has sido víctima de las siguientes situaciones, en los últimos 3 meses:

1=nunca; 2=pocas veces; 3=muchas veces; 4=siempre.

	1	2	3	4
1. Se han hecho pasar por mí en Internet publicando comentarios a mi nombre, como si fuese yo				
2. Han copiado conversaciones privadas mías y se las han enviado a otros, para dañarme				
3. Alguna persona no me ha admitido o me ha expulsado de su equipo en juegos online, sin haber hecho yo nada malo que lo justifique				
4. Han colgado en Internet fotos mías trucadas (modificadas), para hacerme daño o reírse de mí				
5. Alguien se ha hecho pasar por otra persona, para reírse de mí a través de Internet o del teléfono móvil				
6. Me han echado o no me han aceptado en la lista de contactos de algún chat, red social (por ej., Tuenti) o programa de mensajería				

instantánea (por ej., Messenger, Wasap), sin haber hecho nada, solo por ser yo				
7. Me han enviado fotos o vídeos «fuertes», desagradables para mí				
8. He recibido llamadas a mi móvil, que no contestan, supongo que para Fastidiar				
9. Han colgado en Internet fotos o vídeos reales comprometidos, sin mi permiso, para hacerme daño o reírse de mí				
10. Se han publicado en Internet informaciones que había dado en secreto, para que no se lo dijiesen a nadie, y que me dañan				
11. He recibido llamadas para insultarme o burlarse de mí				
12. Me han bloqueado el acceso al correo electrónico, a una red social (Tuenti) o a un programa de mensajería instantánea (Messenger, Wassap), cambiando mi contraseña				
13. Se han burlado de mí con comentarios ofensivos o insultantes en las redes sociales				
14. Me han pegado, lo han grabado y luego lo han difundido				
15. He recibido insultos a través de mensajes cortos de texto (SMS) o Programas de mensajería instantánea (por ej., Wassap).				
16. Se han hecho pasar por mí en Twitter, Tuenti..., creando un falso perfil de usuario (foto, datos personales) con el que se me han insultado o ridiculizado				
17. He recibido mensajes anónimos (SMS, Wassap...), en los que se me amenazaba o aterrorizaba				

18. Se han hecho quejas falsas sobre mí en algún foro, red social o juego online, que han hecho que me expulsasen				
19. Han reenviado a otras personas, para dañarme, correos o mensajes privados que yo había enviado				
20. Me han obligado a hacer algo humillante, lo han grabado y luego lo han difundido para burlarse de mí				
21. Me han amenazado públicamente, a través de las redes sociales (Tuenti, Twitter, Facebook...)				
22. Se ponen de acuerdo para hacerme el vacío (ignorar) en las redes Sociales				
23. He recibido llamadas anónimas, para amenazarme o atemorizarme				
24. He recibido comentarios sexuales no deseados a través de Internet				
25. Alguien que ha conseguido mi contraseña ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos				
26. Se han publicado rumores falsos sobre mí en alguna red social				

## ECF- 29

Nombres y Apellidos \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: F M

Distrito de Procedencia: \_\_\_\_\_

Institución Educativa: \_\_\_\_\_

Grado y Sección: \_\_\_\_\_

### INSTRUCCIONES:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

**N** = Nunca

**AV** = A veces

**AM** = A menudo

**S** = Siempre

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

ITEMS	N	AV	AM	S
1. Mi padre y/o mi madre me exigen que haga las cosas sin errores y en un corto tiempo.				
2. Siento que mi familia es unida y nos apoyamos.				
3. Pienso que mis padres exageran en sus manifestaciones de cariño y /o preocupación.				
4. Mis padres creen que no es necesario dar a los hijos un				

premio o elogió por sus logros.				
5. Mis padres evitan a toda costa que tenga experiencias desagradables o que me equivoque.				
6. Siento la confianza de contarles mis problemas a mis padres.				
7. Me siento solo y sin el apoyo de nadie en casa.				
8. En mi hogar mis padres se molestan cuando les desobedezco y me castigan.				
9. En mi familia tengo la seguridad de expresar mi opinión y sentimientos porque seré escuchado.				
10. Si contradigo a mis padres en sus decisiones se molestan y me dejan de hablar.				
11. En mi casa cada uno entra y sale cuando quiere.				
12. En mi familia mis padres tienen la última palabra para resolver problemas				
13. Creo que mis padres me cuidan demasiado y si yo expreso mi desacuerdo ellos no me escuchan				
14. En mi familia existe el diálogo.				
15. Los miembros de mi familia temen decir lo que piensan, sienten o quieren.				

16. En mi familia hay normas que se centran en el cuidado excesivo de los hijos.				
17.A mis padres les es indiferente que traiga malas o buenas calificaciones.				
18.A mis padres les gusta enseñarnos cosas nuevas, sin presionarnos y confiando en nosotros.				
19. Evito expresar mis opiniones y sentimientos porque siento que nadie las va a escuchar en casa.				
20. Mis padres se ponen nerviosos cuando quiero hacer algo sin su ayuda.				
21. Mis padres nos expresan su afecto física y verbalmente.				
22. Mi padre y/o mi madre comparan mi rendimiento académico con el de mis compañeros o familiares.				
23. Mis padres piensan que la vida es la mejor escuela y los consejos están demás.				
24. Si me porto mal mis padres me llaman la atención diciendo "Sigue así y ya no te voy a querer".				
25. Si cometo un error, mis padres me hacen reflexionar acerca de ellos.				
26. En mi familia creen que los hijos maduran y se hacen responsables cuando son				

castigados por su mala conducta.				
27. En casa hay reglas que todos respetamos porque son flexibles.				
28. Si llevo visita a casa “les da igual”, que sean buenas o malas amistades				
29. A mis padres les agrada que tenga iniciativa para hacer las cosas.				

## Anexo 04. Autorización de los autores del instrumento

### CIBERVICTIMIZACION

The screenshot shows a Gmail interface with the following details:

- Search:** in:sent
- Left Sidebar:**
  - Redactar
  - Recibidos: 491
  - Destacados
  - Pospuestos
  - Enviados
  - Borradores: 5
  - Unwanted
  - Meet: Nueva reunión, Unirte a una reunión
  - Hangouts: Claudia -
- Email Header:**
  - From:** Claudia Mejia <mejaramos3001@gmail.com>
  - Sent:** Thursday, November 11, 2021 9:29:19 AM
  - To:** ALEJANDRA DOBARRO GONZALEZ <dobarroalejandra@uniovi.es>
  - Subject:** [Redacted]
- Email Body:**

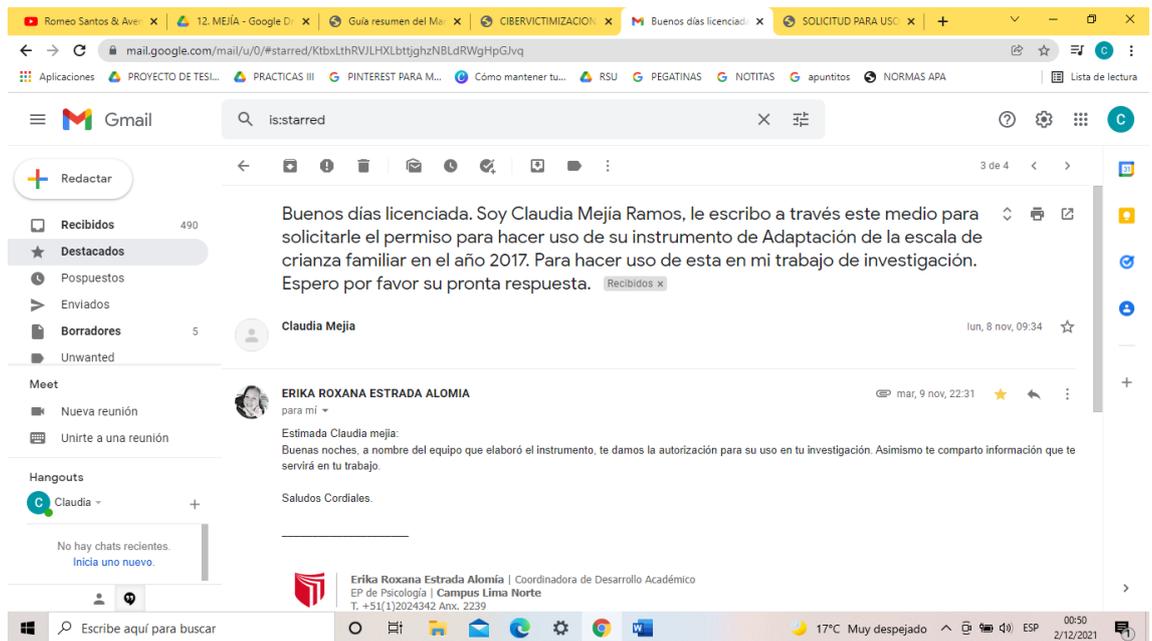
Estimada Doctora Alejandra Dobarro González. Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo esperando que se encuentre bien, y a la vez, sol...

Buenas, Claudia  
Me alegro que hayas solucionado el problema, en cualquier caso, si era por desconocimiento, un placer ayudarte. Tienes nuestro permiso (no soy la única autora) para el uso del cuestionario, siempre que nos cites adecuadamente.

Un saludo

[Get Outlook for Android](#)
- Footer:** [Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)

# ESTILOS DE CRIANZA ECF-29



## Anexo 05. Confiabilidad

### Cuestionario de Cyberbullying

#### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,930	26

### Cuestionario de estilos de crianza

#### Scale Reliability Statistics

McDonald`s
scale
0.710

Anexo 06. Validez de contenido

<b>Pertinencia</b>	0.98
<b>Relevancia</b>	0.98
<b>Claridad</b>	0.96
<b>V Aiken - validez de contenido</b>	<b>0.97</b>

Anexo 07. Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Cibervictimización	0.132	308	0.000
Estilos de crianza	0.083	308	0.000

Anexo 08. Consentimiento

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Sr(a):

---

Es un gusto saludarle, mi nombre es Claudia Nayeli Mejía Ramos, estudiante de la carrera psicología - facultad de ciencias de la salud, de la Universidad Cesar Vallejo- Filial Chiclayo.

El motivo del presente documento es con el fin de darle a conocer y a la vez tener el agrado de invitarle a participar a su hijo(a) en esta investigación titulada: “cyberbullyin y estilos de crianza en adolescentes de la región Lambayeque, 2021”

De antemano le indico que lo que plasmara tras responder los cuestionarios serán de manera confidencial protegiendo su integridad manteniéndolo en anonimato, los resultados serán utilizados netamente para un fin académico, a la vez es de manera voluntaria sin obligación o condición de nada, de ante mano te agradezco el apoyo para que este estudio sea eficaz. Si estás de acuerdo a participar de manera voluntaria firme el siguiente documento.

Gracias por su colaboración.

Yo \_\_\_\_\_,

acepto que mi mejor hijo (a) participe en la investigación.

---

FIRMA

## Anexo 09. Asentimiento

### **ASENTIMIENTO INFORMADO**

Estimado(a) participante, está siendo invitado a colaborar con la siguiente investigación de manera voluntaria en la cual la información brindada será completamente confidencial, sus datos personales no serán guardados y no se hará uso de ello bajo ninguna circunstancia, la información adquirida no se le proporcionará a ninguna otra persona que la solicite.

Si acepta ser participe del estudio, podrá también retirarse en el momento que desee o crea conveniente, si tuviera alguna interrogante adicional cuenta con todo el derecho de preguntar a la investigadora.

Afirmo haber recibido la información necesaria respecto al estudio, por lo tanto, acepto ser partícipe de esta teniendo en cuenta que puedo retirarme en cualquier momento.

Yo \_\_\_\_\_,  
acepto participar de manera voluntaria en el trabajo de investigación titulado:  
“Cyberbullyin y estilos de crianza en adolescentes de la región Lambayeque,  
2021”

## Anexo 10. Carta de solicitud de permiso.



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*Pimentel, 14 de octubre de 2022*

**Mg. ALBERTO POLAR CÓRDOBA**  
*Director I.E. "Juan Manuel Iturregui"*

**Presente.-**

**ASUNTO: Solicito permiso para la aplicación de Instrumento Prueba Psicométrica**

*De mi consideración:*

*Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo Institucional a nombre de la Escuela Académica Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo – Campus Chiclayo; y a la vez, solicitarle el permiso correspondiente, para que nuestra estudiante del XI ciclo: MEJÍA RAMOS CLAUDIA NAYELI, pueda aplicar el instrumento denominado "CYBERBULLYING Y ESTILOS DE CRIANZA EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, 2022", como parte de la experiencia curricular Desarrollo del Proyecto de Investigación; el mismo que será aplicado a los estudiantes de la institución que Usted dirige; asimismo, indicar que estará bajo la asesoría del docente Mgtr. Nelson Espinoza Yong.*

*Conocedores de su apoyo a los futuros profesionales de nuestra region, no dudamos en que nuestra petición sea aceptada.*

*Esperando su atención, me despido no sin antes expresarle mis muestras de aprecio.*

*Atentamente,*

**Dra. Susy Del Pilar Aguilar Castillo**  
**Coordinadora**  
Escuela de Psicología – Campus Chiclayo

## Anexo 11. Carta de autorización



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Chiclayo, 18 de Octubre del 2022

**Dra. Susy Del Pilar Aguilar Castillo**

Coordinadora de escuela de Psicología- Universidad Cesar Vallejo

ASUNTO: AUTORIZO EJECUCIÓN DE  
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez comunicarle mi autorización para la ejecución de investigación de la estudiante Mejía Ramos Claudia Nayeli, de su tesis de licenciatura, cuyo título a investigar es **"Cyberbullying y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque,2022"**

Con la seguridad de que el trabajo de investigación cumpla con todos los objetivos trazados; expreso a usted mi especial consideración y estima.

Atentamente

  
  
Alberto Polar Córdova

Director de la I.E Juan Manuel Iturregui



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ESPINOZA YONG NELSON PACIFICO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Cyberbullying y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa de la provincia de Lambayeque, 2022.", cuyo autor es MEJIA RAMOS CLAUDIA NAYELI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 17 de Enero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ESPINOZA YONG NELSON PACIFICO <b>DNI:</b> 45046719 <b>ORCID:</b> 0000-0001-7607-6851	Firmado electrónicamente por: NPESPINOZAY el 17-01-2023 22:51:08

Código documento Trilce: TRI - 0522521